

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA-HOMOLOGACIÓN N° 004-2024-CS/GERAGRI, PRIMERA CONVOCATORIA.**

En, la ciudad de Cusco, a los 17 días del mes de junio del año 2024, en la Unidad no Estructurada de Logística y Servicios Auxiliares de la Gerencia de Agricultura del Gobierno Regional Cusco. a las 14:40 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N° 04 (designación de comité de selección), encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA-HOMOLOGACION N° 004-2024-CS/GERAGRI, Primera Convocatoria**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICION DE SEMILLA DE ALFALFA, CLASE NO CERTIFICADA DORMANCIA 3-4, PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INOCUIDAD AGROPECUARIA EN LAS ZONAS ALTO ANDINAS DE LAS 13 PROVINCIAS, DISTRITO DE CUSCO DE LA PROVINCIA DE CUSCO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO**. Valor estimado de: **S/ 132,750.00**, a fin de efectuar la Admisión, Evaluación, Calificación y Otorgamiento de la Buena Pro del procedimiento de selección.



**PRIMERO.** - Contando con el quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

| Nro. | Tipo | Nro. Documento | Apellidos y Nombres       | Tipo de Integrante |
|------|------|----------------|---------------------------|--------------------|
| 1    | DNI  | 29624920       | OSCAR ERADIO LAZO MOTTA   | Titular Presidente |
| 2    | DNI  | 24283787       | ANTONIO GUZMAN PAZ        | Titular Miembro 1  |
| 3    | DNI  | 41788789       | JUVENAL CHAHUARA TUNQUIPA | Titular Miembro 2  |

**SEGUNDO.** - De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

| Nro. | RUC/Código  | Nombre o Razón Social   | Fecha de registro en el procedimiento | Estado |
|------|-------------|---|---------------------------------------|--------|
| 1    | 10022970319 | PUMA NAVARRO UBALDINA   | 05/06/2024                            | Válido |
| 2    | 10198923872 | CARRILLO DE QUISPE MARIA FLORA  | 06/06/2024                            | Válido |
| 3    | 10239231051 | TURRIATE BONNETT ABEL AURELIO   | 05/06/2024                            | Válido |
| 4    | 10239583496 | TOVAR ACUNA YAQUELIN  | 04/06/2024                            | Válido |
| 5    | 10251314514 | JALANOCCA MEZA RICARDO  | 09/06/2024                            | Válido |
| 6    | 10425942234 | BELTRAN MOLINA DEBBY ROSA   | 10/06/2024                            | Válido |
| 7    | 10454715832 | AVALOS ESPINOLA CARLOS ARMANDO  | 04/06/2024                            | Válido |
| 8    | 10701123838 | TURRIATE TOVAR LOURDES VALERIA  | 04/06/2024                            | Válido |
| 9    | 20491205165 | DISTRIBUIDORA AGROINDUSTRIAL LH VETCA E.I.R.L.                          | 05/06/2024                            | Válido |
| 10   | 20502647009 | AGRONEGOCIOS GENESIS S.A.C.   | 06/06/2024                            | Válido |
| 11   | 20564146065 | AGRONEGOCIOS MUNDO RURAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | 05/06/2024                            | Válido |
| 12   | 20603461780 | E.T. INVERSIONES GENERALES MONTE HOREB S.R.L.                           | 06/06/2024                            | Válido |
| 13   | 20604235783 | PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE SEMILLAS GROUP CELIS E.I.R.L.          | 04/06/2024                            | Válido |
| 14   | 20605475541 | CORPORACION BELMOL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA                             | 10/06/2024                            | Válido |
| 15   | 20608934228 | MULTISERVICIOS EASY E.I.R.L.  | 11/06/2024                            | Válido |
| 16   | 20609596237 | CORPORACION AGROALBA S.A.C.   | 10/06/2024                            | Válido |



**TERCERO.** - En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas por el sistema de la plataforma del SEACE:

| ro. | RUC/Código  | Nombre o Razón Social                          | Fecha de presentación | Estado de la propuesta | Estado |
|-----|-------------|--|-----------------------|------------------------|--------|
| 1   | 10701123838 | TURRIATE TOVAR LOURDES VALERIA                 | 12/06/2024            | Enviado                | Valido |
| 2   | 20491205165 | DISTRIBUIDORA AGROINDUSTRIAL LH VETCA E.I.R.L. | 12/06/2024            | Enviado                | Valido |
| 3   | 10022970319 | PUMA NAVARRO UBALDINA                          | 12/06/2024            | Enviado                | Valido |
| 4   | 20603461780 | E.T. INVERSIONES GENERALES MONTE HOREB S.R.L.  | 12/06/2024            | Enviado                | Valido |
| 5   | 10425942234 | BELTRAN MOLINA DEBBY ROSA                      | 12/06/2024            | Enviado                | Valido |

**CUARTO.** - Acto seguido se procede con la verificación de las ofertas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas contienen documentación obligatoria y si responden a las características y/o requisitos de funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases.

| <b>PUMA NAVARRO UBALDINA</b>  |               |
|---|---------------|
| <b>2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA</b>  |               |
| (Anexo N° 1) Declaración jurada de datos del postor.  | CUMPLE        |
| Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.   | CUMPLE        |
| (Anexo N°2) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento  | CUMPLE        |
| (Anexo N° 3) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas  | CUMPLE        |
| (Anexo N° 4) Declaración jurada de plazo de entrega   | CUMPLE        |
| (Anexo N° 5) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.   | NO ES EL CASO |
| Anexo N° 6. El precio de la oferta en MONEDA NACIONAL SOLES. Adjuntar obligatoriamente.   | CUMPLE        |
| Ficha de presentación de producto según Anexo N° 01.  | PRESENTA      |
| Constancia de Declaración de Comerciante de Semillas otorgado por la Autoridad en Semillas.   | PRESENTA      |
| Copia simple del certificado de calidad emitido o refrendado por la Autoridad en Semillas del país de origen o mediante Certificados Internacionales emitidos por laboratorios de ensayos de semillas autorizados por la Asociación Internacional de Análisis de Semillas (ISTA) en el cual se evidencie el cumplimiento de los estándares de calidad. Asimismo, podrá utilizar el Certificado Oficial de Análisis del Lote de Semillas vigente, emitido por el Laboratorio Oficial de la Autoridad Nacional en Semillas, por un periodo no mayor a seis (06) meses; contabilizados a partir de la fecha de emisión del mismo. Asimismo, los certificados emitidos por laboratorios acreditados por ISTA no deben exceder el periodo de un (01) año a partir de su fecha de emisión. (no aplica para productos vegetativos). Para la emisión de los certificados oficiales de calidad emitidos por la Autoridad Nacional en Semillas, el muestreo de semillas deberá. | PRESENTA      |
| <b>ADMITIDO</b>   |               |



| <b>TURRIATE TOVAR LOURDES VALERIA</b>   |               |
|---|---------------|
| <b>2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA</b>  |               |
| (Anexo N° 1) Declaración jurada de datos del postor.  | CUMPLE        |
| Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.   | CUMPLE        |
| (Anexo N°2) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento  | CUMPLE        |
| (Anexo N° 3) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas  | CUMPLE        |
| (Anexo N° 4) Declaración jurada de plazo de entrega   | CUMPLE        |
| (Anexo N° 5) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.   | NO ES EL CASO |
| Anexo N° 6. El precio de la oferta en MONEDA NACIONAL SOLES. Adjuntar obligatoriamente.   | CUMPLE        |
| Ficha de presentación de producto según Anexo N° 01.  | PRESENTA      |
| Constancia de Declaración de Comerciante de Semillas otorgado por la Autoridad en Semillas.   | PRESENTA      |
| Copia simple del certificado de calidad emitido o refrendado por la Autoridad en Semillas del país de origen o mediante Certificados Internacionales emitidos por laboratorios de ensayos de semillas autorizados por la Asociación Internacional de Análisis de Semillas (ISTA) en el cual se evidencie el cumplimiento de los estándares de calidad. Asimismo, podrá utilizar el Certificado Oficial de Análisis del Lote de Semillas vigente, emitido por el Laboratorio Oficial de la Autoridad Nacional en Semillas, por un periodo no mayor a seis (06) meses; contabilizados a partir de la fecha de emisión del mismo. Asimismo, los certificados emitidos por laboratorios acreditados por ISTA no deben exceder el periodo de un (01) año a partir de su fecha de emisión. (no aplica para productos vegetativos). Para la emisión de los certificados oficiales de calidad emitidos por la Autoridad Nacional en Semillas, el muestreo de semillas deberá. | PRESENTA      |
| <b>ADMITIDO</b>   |               |



| <b>BELTRAN MOLINA DEBBY ROSA</b>  |               |
|---|---------------|
| <b>2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA</b>  |               |
| (Anexo N° 1) Declaración jurada de datos del postor.  | CUMPLE        |
| Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.   | CUMPLE        |
| (Anexo N°2) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento  | CUMPLE        |
| (Anexo N° 3) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas  | CUMPLE        |
| (Anexo N° 4) Declaración jurada de plazo de entrega   | CUMPLE        |
| (Anexo N° 5) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.   | NO ES EL CASO |
| Anexo N° 6. El precio de la oferta en MONEDA NACIONAL SOLES. Adjuntar obligatoriamente.   | CUMPLE        |
| Ficha de presentación de producto según Anexo N° 01.  | PRESENTA      |
| Constancia de Declaración de Comerciante de Semillas otorgado por la Autoridad en Semillas.   | PRESENTA      |
| Copia simple del certificado de calidad emitido o refrendado por la Autoridad en Semillas del país de origen o mediante Certificados Internacionales emitidos por laboratorios de ensayos de semillas autorizados por la Asociación Internacional de Análisis de Semillas (ISTA) en el cual se evidencie el cumplimiento de los estándares de calidad. Asimismo, podrá utilizar el Certificado Oficial de Análisis del Lote de Semillas vigente, emitido por el Laboratorio Oficial de la Autoridad Nacional en Semillas, por un periodo no mayor a seis (06) meses; contabilizados a partir de la fecha de emisión del mismo. Asimismo, los certificados emitidos por laboratorios acreditados por ISTA no deben exceder el periodo de un (01) año a partir de su fecha de emisión. (no aplica para productos vegetativos). Para la emisión de los certificados oficiales de calidad emitidos por la Autoridad Nacional en Semillas, el muestreo de semillas deberá. | PRESENTA      |
| <b>ADMITIDO</b>   |               |



| <b>DISTRIBUIDORA AGROINDUSTRIAL LH VETCA E.I.R.L.</b>   |               |
|---|---------------|
| <b>2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA</b>  |               |
| (Anexo N° 1) Declaración jurada de datos del postor.  | CUMPLE        |
| Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.   | CUMPLE        |
| (Anexo N°2) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento  | CUMPLE        |
| (Anexo N° 3) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas  | CUMPLE        |
| (Anexo N° 4) Declaración jurada de plazo de entrega   | CUMPLE        |
| (Anexo N° 5) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.   | NO ES EL CASO |
| Anexo N° 6. El precio de la oferta en MONEDA NACIONAL SOLES. Adjuntar obligatoriamente.   | CUMPLE        |
| Ficha de presentación de producto según Anexo N° 01.  | PRESENTA      |
| Constancia de Declaración de Comerciante de Semillas otorgado por la Autoridad en Semillas.   | PRESENTA      |
| Copia simple del certificado de calidad emitido o refrendado por la Autoridad en Semillas del país de origen o mediante Certificados Internacionales emitidos por laboratorios de ensayos de semillas autorizados por la Asociación Internacional de Análisis de Semillas (ISTA) en el cual se evidencie el cumplimiento de los estándares de calidad. Asimismo, podrá utilizar el Certificado Oficial de Análisis del Lote de Semillas vigente, emitido por el Laboratorio Oficial de la Autoridad Nacional en Semillas, por un periodo no mayor a seis (06) meses; contabilizados a partir de la fecha de emisión del mismo. Asimismo, los certificados emitidos por laboratorios acreditados por ISTA no deben exceder el periodo de un (01) año a partir de su fecha de emisión. (no aplica para productos vegetativos). Para la emisión de los certificados oficiales de calidad emitidos por la Autoridad Nacional en Semillas, el muestreo de semillas deberá. | PRESENTA      |
| <b>ADMITIDO</b>   |               |



| <b>E.T. INVERSIONES GENERALES MONTE HOREB S.R.L.</b>     |  |
|--|--|
| <b>2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA</b> |  |

|   |               |
|---|---------------|
| (Anexo N° 1) Declaración jurada de datos del postor.  | CUMPLE        |
| Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.   | CUMPLE        |
| (Anexo N° 2) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento   | CUMPLE        |
| (Anexo N° 3) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas  | CUMPLE        |
| (Anexo N° 4) Declaración jurada de plazo de entrega   | CUMPLE        |
| (Anexo N° 5) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.   | NO ES EL CASO |
| Anexo N° 6. El precio de la oferta en MONEDA NACIONAL SOLES. Adjuntar obligatoriamente.   | CUMPLE        |
| Ficha de presentación de producto según Anexo N° 01.  | PRESENTA      |
| Constancia de Declaración de Comerciante de Semillas otorgado por la Autoridad en Semillas.   | PRESENTA      |
| Copia simple del certificado de calidad emitido o refrendado por la Autoridad en Semillas del país de origen o mediante Certificados Internacionales emitidos por laboratorios de ensayos de semillas autorizados por la Asociación Internacional de Análisis de Semillas (ISTA) en el cual se evidencie el cumplimiento de los estándares de calidad. Asimismo, podrá utilizar el Certificado Oficial de Análisis del Lote de Semillas vigente, emitido por el Laboratorio Oficial de la Autoridad Nacional en Semillas, por un periodo no mayor a seis (06) meses; contabilizados a partir de la fecha de emisión del mismo. Asimismo, los certificados emitidos por laboratorios acreditados por ISTA no deben exceder el periodo de un (01) año a partir de su fecha de emisión. (no aplica para productos vegetativos). Para la emisión de los certificados oficiales de calidad emitidos por la Autoridad Nacional en Semillas, el muestreo de semillas deberá. | PRESENTA      |
| <b>ADMITIDO</b>   |               |

#### QUINTA. - EVALUACION DE OFERTAS

##### Evaluación económica

Según las fórmulas establecidas en las bases, sección general: se procede a evaluarse los puntajes de la siguiente forma.

| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR               | MONTO PROPUESTO | PUNTAJE ECONOMICO | REMYPE         | PUNTAJE TOTAL |
|--|-----------------|-------------------|----------------|---------------|
| PUMA NAVARRO UBALDINA                          | S/ 112,500.00   | 100               | 5              | 105.00        |
| TURRIATE TOVAR LOURDES VALERIA                 | S/ 128,250.00   | 87.72             | 4.39           | 92.11         |
| BELTRAN MOLINA DEBBY ROSA                      | S/ 128,800.00   | 87.34             | 4.37           | 91.71         |
| DISTRIBUIDORA AGROINDUSTRIAL LH VETCA E.I.R.L. | S/ 135,000.00   | 83.33             | 4.17           | 87.50         |
| E.T. INVERSIONES GENERALES MONTE HOREB S.R.L.  | S/ 265,500.00   | 42.37             | No corresponde | 42.37         |

Documentación para acreditar los requisitos de calificación

| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR:              | EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD | CONDICION |
|--|---|-----------|
| PUMA NAVARRO UBALDINA                          | CUMPLE                                    | CALIFICA  |
| TURRIATE TOVAR LOURDES VALERIA                 | CUMPLE                                    | CALIFICA  |
| BELTRAN MOLINA DEBBY ROSA                      | CUMPLE                                    | CALIFICA  |
| DISTRIBUIDORA AGROINDUSTRIAL LH VETCA E.I.R.L. | CUMPLE                                    | CALIFICA  |
| E.T. INVERSIONES GENERALES MONTE HOREB S.R.L.  | CUMPLE                                    | CALIFICA  |

Acto seguido, los miembros del Comité de Selección, por unanimidad, otorga la buena al postor: **PUMA NAVARRO UBALDINA** con RUC N° 10022970319 por el monto de: **S/ 112,500.00 (Ciento Doce Mil Quinientos 00/100 soles)** monto que se encuentra dentro del margen de asignación de Certificación de Crédito Presupuestario. Por lo que da por concluido este acto y firman al pie los presentes, en señal de conformidad.



.....  
OSCAR ERADIO LAZO MOTTA  
Presidente



.....  
ANTONIO GUZMAN PAZ  
1er Miembro



.....  
CHAHUARA TUNQUIPA JUVENAL  
2do Miembro